



# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**SRI**  
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

0891762739001

RAZÓN SOCIAL:

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO CAMIONEROSDEACEROS S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

ROCERO BENAVIDES GENOVEVA  
ASTROMELIA

CONTADOR:

CEVALLOS BELTRAN MARVIN MANUEL

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN:

16/10/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

16/10/2017

FEC. ACTUALIZACIÓN:

01/11/2017

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

## ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

TRANSPORTE CARGA PESADA POR CARRETERA

## DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: ESMERALDAS Canton: ESMERALDAS Parroquia: ESMERALDAS Barrio: ISLA LUIS VARGAS TORRES Calle: CATORCE Numero: CUATRO Intersección: F  
Manzana: 42 Referencia ubicación: JUNTO AL TALLER LOBO FERROZ Celular: 0997124414 Email: camionerosdeaceros2017@gmail.com

## DOMICILIO ESPECIAL

SN

## OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

## # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

|                                   |                      |          |   |
|-----------------------------------|----------------------|----------|---|
| # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS | 1                    | ABIERTOS | 1 |
| JURISDICCIÓN                      | 1 ZONA 1\ ESMERALDAS | CERRADOS | 0 |



Código: RIMRUC2018000869207

Fecha: 23/04/2018 02:47:31 AM